ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

MODELO DE CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN

	Modalidad de proyecto :	Mejoramiento de Vivienda Rural

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
CERTIFICA

1. Que se realizarón las visitas de caractaterización y focalización de la necesidad para el mejoramiento de vivienda en el componente de pisos, a cada una de las viviendas presentadas en el proyecto a la Secretaria de hábitat y vivienda, bajo la modalidad mejoramiento de vivienda rural.

2. Que de acuerdo a las normas de ordenamiento territorial y urbanísticas del municipio, las intervenciones a realizar en cada vivenda, No requieren licencia de construcción, ni estudios de suelos, levantamiento topográfico, puesto que se consideran reparaciones o mejoras locativas.

3. Que las viviendas presentadas en el Proyecto **MEJORAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE,CUNDINAMARCA**, cumplen con las siguientes características, conforme a lo previsto en el **Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT.**

•Las viviendas a intervenir se encuentran ubicadas en suelo RURAL

• No se encuentra ubicado en Zonas de Alto Riesgo o con amenazas de desastres naturales (inundación, deslizamiento, etc.).

• No se encuentra ubicado en zonas de protección de recursos naturales. En caso que no permitan adecuaciones o reparaciones en esta zona

• No se encuentra ubicado en zonas de reserva de obra pública o de infraestructura básica del nivel nacional, regional o

4. Que las viviendas cuentan con disponibilidad o acceso al servicio de agua apta para el consumo humano.

5. Que se revisó y verificó que la información suministrada por los jefes de hogar,respecto a la tenencia y titularidad del predio, y corresponde actos reales. Para aquellos que acreditan propiedad, se anexa el cetificado de tradición y libertad y/o Certificado del VUR menor a 60 días. Para aquellos hogares que son poseedores, se adjunta la certificación firmada por el jefe de hogar y juramentada, tambien con la firma de dos testigos (los cuales no son familiares) y/o la certificacion del presidente de la JAC, soporte servicios publicos.

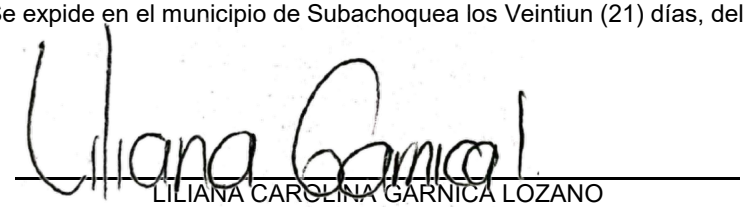
6. Que el proyecto **MEJORAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE,CUNDINAMARCA**, en la modalidad mejoramiento de vivienda rural, está enfocado a viviendas ya construidas, que se prioirzaron las viviendas que presentan hacinamiento o que por falta de mantenimiento, deterioro no permiten a los miembros de los hogares vivir en condiciones dignas, de salubridad y seguridad. Que las viviendas objeto de intervención permiten realizar las intervenciones previstas, ya que no se ven afectada la estructura portante o el soporte existente, ni la estructura funcional de la vivienda, tampoco seguridad de la vivienda y las familias.

7. Que para la elaboración de los presupuestos se tomaron los precios de la cartilla ICCU del año 2025 y los presupuestos por vivienda corresponden a las medidas tomadas directamente en el área de intervención y eximo de cualquier responsabilidad a la secretaria de vivienda por las inexactitudes que se presenten en la ejecución del proyecto.

8. Que el proyecto específico contiene documentos confiables y ciertos de cada uno de los miembros de los hogares postulados, previamente constatados y conforme a lo establecido por las resoluciones y circulares de la Secretaria de habitat y vivienda; igualmente se socializó el proyecto con los miembros del hogar.

9. Que en el plan de desarrollo nacional: **Pacto por Colombia, pacto por la equidad,** hace parte del programa: **Acceso a soluciones de vivienda,** meta: **Viviendas de interés social mejoradas.** En el plan de desarrollo departamental:**GOBERNANDO: MAS QUE UN PLAN** hace parte del programa: **Acceso a soluciones de vivienda** y la meta 196**- Mejorar 15.000 viviendas urbanas y rurales en los municipios del departamento de Cundinamarca.,** y el plan de desarrollo municipal: **SUBACHOQUE EL MEJOR PLAN** se encuentra en el programa **+PLANIFICACIÓN EN EL TERRITORIO** , meta **REALIZAR OCHENTA (80) MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

Se expide en el municipio de Subachoquea los Veintiun (21) días, del mes agosto del año 2025.



LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO
SECRETARIO DE PLANEACION
CC 1.076.621.847